



Ejército Argentino
Liceo Militar General Roca

“Año de la reconstrucción de la Nación Argentina”

Circular SAF Nro 02/ 25 – Cuotas Ciclo Lectivo 2025.

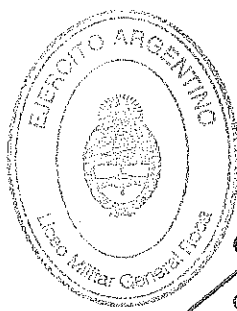
Se comunica a los representantes legales y/o tutores de Alumnos / Cadetes del “Liceo Militar General Roca” el valor de la cuota para los meses de septiembre, octubre y noviembre del año 2025, conforme lo dispuesto mediante resolución emitida por el Director General de Educación, a saber:

NIVEL	NIVEL INICIAL	NIVEL PRIMARIO y 1ER AÑO (S)	NIVEL SECUNDARIO CADETES	
			SEMI INTERNO	INTERNO
Importe	\$ 195.000,00	\$ 215.000,00	\$ 370.000,00	\$ 540.000,00

Asimismo, se comunica que deberán cancelar las mismas del 1 al 10 de cada mes para evitar incurrir en morosidad, como así también se aclara qué, NO se recibirán pagos posteriores al 30 de noviembre. **Todo pago realizado en el mes de diciembre no se imputará a la cancelación de las cuotas.**

Ante cualquier inquietud lo/a invitamos a contactarse con el personal del Servicio Administrativo Financiero de nuestro Instituto en el horario de 08:00 hs a 12:00 hs.

Comodoro Rivadavia, 21 de agosto de 2025.



Coronel CHRISTIAN GERMAN ESPANOL
DIRECTOR DEL LICEO MILITAR “GENERAL ROCA”